



# Resolución Ministerial

N°0065-2018-MINAGRI

Lima, 09 de febrero de 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 0147-2017-MINAGRI, de fecha 21 de abril de 2017, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 23 de abril de 2017, se designó al (la) Viceministro (a) de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, como representante titular del Ministerio de Agricultura y Riego, ante el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo – FONDOEMPLEO, que se ha visto por conveniente designar a su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048 a Ministerio de Agricultura y Riego; y, el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del Viceministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, como representante titular del Ministerio de Agricultura y Riego, ante el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo - FONDOEMPLEO, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar, a partir de la fecha, al(la) Viceministro(a) de Políticas Agrarias como representante titular del Ministerio de Agricultura y Riego, ante el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo – FONDOEMPLEO.

**Artículo 3.-** Remitir copia de la presente Resolución al Consejo Directivo del Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo – FONDOEMPLEO, así como al representante mencionado, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**JOSE ARISTA**  
Ministro de Agricultura y Riego

